



AYMESA S.A.



KIA MOTORS
The Power to Surprise™

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AYMESA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO.**-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiún días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h35, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan se reúnen, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito el día 26 de Febrero de 2018, los accionistas de la compañía Aymesasa S.A.

Preside la sesión el Señor Juan Patricio Acosta Espinosa, actuando por resolución de los señores Accionistas presentes como Presidente Ad-Hoc de esta sesión y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General señor Ingeniero Mauricio Neme Achi. Asisten también su Comisario Principal, señor Juan Fernando Falconí, y el señor Galo Intriago de Services Maas Ecuador Cía. Ltda., Auditor Externo de la Compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías por Secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en esta Junta General se encuentra presente y/o representado el 99.995% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de treinta y ocho millones setecientos mil oo/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$38'700,000), por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

De inmediato el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito el día 26 de Febrero de 2018, misma que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AYMESA S.A.**

Cumplo con convocar a los señores Accionistas de la compañía AYMESA S.A. y a su Comisario Principal, Señor Juan Fernando Falconí, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día Miércoles 21 de Marzo de 2018, a las 10h30 en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan de esta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.*
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.*



5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.
6. Conocer y resolver sobre el Aumento del Capital Social de la Compañía.
7. Conocer y resolver sobre la Reforma de Estatutos de la compañía.
8. Designar Directores Principales y Suplentes y fijar su remuneración.
9. Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.
10. Designar Auditores Externos y fijar su remuneración.
11. Designar el Oficial de Cumplimiento de la Compañía para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Se deja constancia que el Comisario Principal de la compañía, Señor Juan Fernando Falconí, fue citado personal e individualmente. De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los documentos que serán conocidos según el Orden del día que antecede, están a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan de esta ciudad de Quito.

Quito, a 26 de Febrero de 2018

Ing. Mauricio Neme Achi
Gerente General

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el orden del día.-----

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017, mismo que es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas presentes sin modificación alguna.-----

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

Acto seguido, toma la palabra el Señor Juan Fernando Falconí, Comisario Principal de la Compañía, quien da lectura al informe de Comisario, el cual es aprobado sin modificación alguna por los Señores Accionistas concurrentes.-----

3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

Por Secretaría se da lectura al informe de los Auditores Externos de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas sin modificación alguna.-----

4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.



Por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017 y luego de ciertas precisiones y análisis por parte de los señores Accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.-----

5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017 que asciende a la suma de seis millones setecientos setenta y cinco mil quinientos treinta y uno 43/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$6'775,531.43), una vez deducida la suma de un millón dieciseis mil trecientos veintinueve 71/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1'016,329.71) por concepto del 15% de participación a trabajadores, la cantidad de un millón ciento veintiseis mil seiscientos noventa y ocho 38/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1'126,698.38) por concepto de impuesto a la renta y la suma de cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos cincuenta 33/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$463,250.33) por concepto de Reserva Legal; y del saldo a favor y a entera disposición de los señores Accionistas que asciende a la cantidad de cuatro millones ciento sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$4'169,253) se transfiera a la cuenta "Reserva Facultativa" hasta que una nueva Junta General resuelva sobre su destino.-----

6. Conocer y resolver sobre el Aumento del Capital Social de la Compañía.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad no aumentar el Capital Social de la Compañía.-----

7. Conocer y resolver sobre la Reforma de Estatutos de la Compañía.

Luego de las deliberaciones correspondientes y en virtud de la resolución anterior, los señores Accionistas resuelven por unanimidad no reformar los Estatutos Sociales vigentes.-----

8. Designar Directores Principales y Suplentes y fijar su remuneración.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad que el Directorio de la compañía sea integrado por nueve miembros principales y nueve suplentes para el período estatutario de cuatro años, facultando al Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi les curse los nombramientos correspondientes y designando para dichos cargos a las siguientes personas:

Directores Principales

1- Juan Eljuri Antón

Directores Suplentes

Juan Pablo Eljuri Vintimilla



AYMESA S.A.



KIA MOTORS
The Power to Surprise™

- 2- Jorge Eljuri Antón
- 3- Henry Eljuri Antón
- 4- Juan Doumet Antón
- 5- Antonio Alvarez Eljuri
- 6- Patricio Acosta Espinosa
- 7- Tadashi Kawamura
- 8- Enmanuel Cassingena
- 9- Esteban Díaz Heredia

- Ana Carolina Eljuri Jerves
- Andrés Eljuri Salazar
- Juan Ignacio Doumet Eljuri
- Gladys Eljuri Antón
- Ricardo Rosales
- Eichi Muroi
- Jorge Juan Eljuri Jerves
- Ramiro Cornejo

Los señores Accionistas resuelven también por unanimidad dejar para una próxima Junta la fijación de sus remuneraciones.-----

9. Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad elegir al señor Juan Fernando Falconí como Comisario Principal de la compañía y elegir al señor Diego Calle como Comisario Suplente, facultando al Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi, le curse los nombramientos correspondientes y negocie sus remuneraciones.-----

10. Designar Auditores Externos y fijar su remuneración.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad delegar al Directorio de la Compañía la designación de los Auditores Externos de una terna presentada por la compañía Andicoaudi Cía. Ltda. para el dictamen de los Estados Financieros a cerrarse el 31 de Diciembre de 2018, facultando al señor Gerente General Ingeniero Mauricio Neme Achi para que suscriba el contrato de prestación de servicios de auditoría externa en los términos y condiciones más convenientes para la compañía.-----

11. Designar el Oficial de Cumplimiento de la Compañía para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Mauricio Neme Achi, y manifiesta que dando cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, es necesario que los señores Accionistas nombren un Oficial de Cumplimiento de la compañía para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad nombrar a la señorita Dayanara Edith Carrera Arroba como Oficial de Cumplimiento de la Compañía para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.-----

Se deja expresa constancia que todas las resoluciones en esta Junta General, se tomaron con el voto unánime de los señores Accionistas concurrentes.-----



AYMESA S.A.



KIA MOTORS
The Power to Surprise™

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y reinstalada la Sesión con la misma concurrencia se la leyó a los señores Accionistas presentes quienes la aprobaron por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia y en señal de conformidad y aceptación el señor Presidente e infrascrito señor Gerente General-Secretario que certifica.-----

SR. JUAN PATRICIO ACOSTA ESPINOSA
Presidente Ad-Hoc

ING. MAURICIO NEME ACHI
Gerente General-Secretario